



jpgj/ogv
S.30°/373

OFICIO N° 104292
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 27 de mayo de 2025

La Diputada señora JOANNA PÉREZ OLEA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado actual de avance de las obras de los sistemas de Agua Potable Rural que indica.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL DE BIOBÍO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A042A4E2D378664D



Concepción, 19 de mayo de 2025.

Señor
Sergio Giacaman García
Gobernador Regional - Gobierno Regional del Biobío

Presente

De mi consideración:

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a usted para expresar mi sincero agradecimiento por haber dado continuidad a la iniciativa **“Construcción Servicio de APR Aurora de Enero, Comuna de Mulchén”**, un proyecto largamente esperado por la comunidad y que representa un importante avance en materia de dignidad y calidad de vida para sus habitantes.

Cabe señalar que, como diputada de la República, me correspondió realizar diversas gestiones ante distintas instancias del nivel central y regional con el fin de destrabar y priorizar esta iniciativa. Dichas gestiones fueron llevadas a cabo en coordinación con otros parlamentarios y dirigentes sociales del territorio, quienes también han sido claves para que este proyecto lograra avanzar hasta su concreción.

En este marco, quisiera proponer la realización de una ceremonia de colocación de la primera piedra, en conjunto con autoridades locales, dirigentes y vecinos beneficiarios, como hito simbólico y de relevancia pública para la comunidad de Aurora de Enero.

Asimismo, aprovecho la ocasión para solicitar información respecto al estado actual de las siguientes iniciativas que, hasta la fecha, se encuentran pendientes y que han sido planteadas por vecinos y organizaciones sociales.

- Conservación infraestructura APR, comuna de Laja (Buena Vista de la Colonia, Quillayal, Cachapoal y Las Ciénagas).
- Conservación infraestructura APR, comunas de Cabrero - Quilleco (Los Canelos, Los Caulles y San Lorencito).
- Conservación infraestructura APR, comunas de Cabrero - Santa Bárbara (Nogales de Membrillar y Los Notros).
- Conservación infraestructura APR, comunas de Los Ángeles (Las Gredas, Villa Cachapoal y Villa San Francisco).
- Conservación infraestructura APR, comunas de Cabrero - Laja (Laguna de Coihuico y Los Ciénogos).
- Conservación infraestructura APR, comuna de Mulchén (Bureo).

Nos gustaría conocer su estado de avance y proyecciones para este año 2025.

Agradeciendo de antemano su atención y esperando poder seguir trabajando conjuntamente en beneficio de las comunidades del Biobío, se despide atentamente,

Joanna Pérez Olea
Diputada de la República
Distrito 21 – Región del Biobío



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOANNA PÉREZ O.

